



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6618-D-10
OD 1414

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el libro *Paco, una década después. Estructura de un problema y compilación normativa* bajo la autoría del juez Federal en lo Criminal y Correccional, doctor Sergio Torres, en conjunto con la doctora Laura Marrazzo y doctor Diego Iglesias y con el prólogo a cargo del Ministro de la Corte Suprema de Justicia, Eugenio Raúl Zaffaroni.

Dios guarde a la señora Presidenta.